

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 2 de Agosto de 2013

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESARIOS CONSTITUIDOS Y ANEXADOS,
EMODICOS S.A.

He revisado Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 de DE EMPRESARIOS
CONSTITUIDOS Y ANEXADOS, EMODICOS S.A una compañía ecuatoriana domiciliada en la
ciudad de Guayaquil.

La revisión ha sido efectuada de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas y
por consiguiente aquellas pruebas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de
revisión que considere necesarios.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la
empresa; mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la ley de Compañías vigente,
relativas a la función de Comisario y preparar este informe.

La Administración dio cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a las
normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En base a todos los procedimientos que he aplicado, para cumplir con lo dispuesto por el Art
279 de la Ley de Compañías vigente, puedo cumplir que obtuve la información necesaria para
el cumplimiento de mi función.



Ing. Ana Vallejo

CI.0918872458

COMISIARIO